

OFICIO	
DEPENDENCIA:	SIAPASF
SECCION:	DIRECCION JURIDICA
NO. DE OFICIO:	26
EXPEDIENTE:	/2018

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

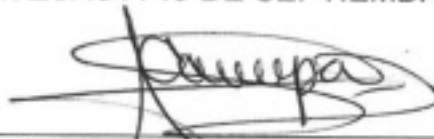
L.C. RAÚL BRITO BERUMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E

Por medio del presente y derivado de la Auditoría realizada a la cuenta pública 2017, en relación a la observación número 14 denominada Bienes Inmuebles, he de manifestar lo siguiente: en virtud de la precaria situación económica por la que atraviesa el organismo, a la fecha solo se regularizó el Título del bien inmueble donde ocupa la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Poniente, de cual me permito anexar copia fotostática de su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad de fecha 13 de julio de 2018.

De igual manera, he informado puntualmente al Director en turno sobre las observaciones relacionadas con los bienes inmuebles, sin obtener respuesta satisfactoria al respecto,

Sin otro particular por el momento quedo de Usted como su segura servidora.

A T E N T A M E N T E
¡JUNTOS! CUIDEMOS EL AGUA
FRESNILLO, ZACATECAS A 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2018



LIC. DULCE MARÍA ALVARADO CAMPA
DIRECTOR JURIDICO
SIAPASF

c.c.p.- ARCHIVO.